



CONADIS SOMOSTODOS

ACTIVIDADES

SEMANALES

Del 10 al 14 Julio



CONADIS
Consejo Nacional de Discapacidad

1 Inaipi y Conadis acuerdan promover los derechos y la atención integral de los infantes con discapacidad



Santo Domingo. El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), y el Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis) suscribieron un acuerdo de colaboración interinstitucional para el desarrollo de actividades, proyectos y programas conjuntos en miras de promover los derechos y la atención integral de los niños y niñas en edades de cero a cinco años, con condiciones de discapacidad.

El convenio fue suscrito por Besaida Manola Santana de Báez, directora ejecutiva del Inaipi; y el ingeniero Carlos Yunén Bojos, presidente del Conadis, durante un acto protocolar celebrado en el Salón de Conferencias de la entidad que trabaja en favor de la primera infancia en el país.

Santana de Báez dijo que el acuerdo permitirá fortalecer el Componente de Discapacidad del Inaipi, a través del cual se le dan atenciones integrales de calidad a 1,585 infantes que han presentado alguna condición de discapacidad, en diferentes centros a nivel nacional. Asimismo, precisó que el convenio ratifica el compromiso del gobierno del presidente Luis Abinader de trabajar para garantizar los derechos de los infantes.



1.1



En tanto que, el ingeniero Yunén expresó que con este pacto se crean las condiciones para llevarles atenciones y servicios de calidad a las familias que tienen niños y niñas con discapacidad y que viven en condiciones de vulnerabilidad.

En el acto estuvieron presentes Claudia Pimentel Melgen, directora ejecutiva del Conadis; Jeimie Reyes, encargada de Comunicaciones; Silvia Hernández, encargada Jurídica; y Valery Bobadilla, encargada de Políticas Públicas.

Por el Inapi estuvieron: Yanina Torres, subdirectora de Gestión Operativa y Territorial; Johanna Elías, directora de Gestión de Redes de Servicios; Penélope Melo, directora de Desarrollo Infantil; César Mercedes, director Jurídico.

2. Conadis realiza taller de planificación



Santo Domingo. El Consejo Nacional de Discapacidad (**Conadis**), a través de su división de Planificación y Desarrollo, realizó un taller con la participación de todos los encargados de áreas para la presentación de los avances del Plan Operativo Anual Institucional y dar continuidad a los procesos planificados en miras de contribuir al logro efectivo de las ejecuciones.

Esta reunión fue encabezada por la licenciada Claudia Pimentel, directora ejecutiva de la entidad, en la cual participaron líderes y responsables de áreas incluyendo miembros clave de los diferentes departamentos.

“Este espacio tiene su razón de ser y ha de desarrollarse con el objetivo principal de fortalecer nuestra capacidad de planificación

estratégica, permitiéndonos enfrentar los desafíos futuros con mayor confianza y asegurando un crecimiento sostenible a largo plazo”, expresó la licenciada Pimentel durante su intervención.

El encuentro estuvo orientado a la socialización de los esfuerzos realizados por las distintas áreas departamentales; ejecución presupuestaria institucional; estatus de procesos; y proyecciones priorizadas que se estiman para los próximos trimestres del año.

La actividad fue moderada por la encargada de Planificación y Desarrollo, licenciada Susan Cornielle, desarrollando una amplia agenda de día completo en un hotel de la capital.



3. Visitas a Instituciones de Educación Superior



Santo Domingo. Continuando con el plan de trabajo colaborativo con instituciones de educación superior, el Consejo Nacional de Discapacidad (**Conadis**) y el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (**Mescyt**), realizaron una visita al Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales (**Iglobal**); y a la Academia Superior de Ciencias Aeronáuticas (**Asca**), de esta capital.

Durante estas visitas fueron presentadas las iniciativas en miras de una efectiva inclusión de las personas con discapacidad, así como la incorporación de las preguntas del Grupo Washington en sus registros de admisión para la identificación de la población con discapacidad de nuevo ingreso. A raíz de estas jornadas, tanto Iglobal como Asca quedaron en la disposición de desarrollar



el levantamiento de información de la población con discapacidad de su comunidad educativa y se comprometieron en participar en el diagnóstico nacional sobre la inclusión de personas con discapacidad en el nivel superior.



4. Conadis capacita a empresas para mejorar el trato hacia las personas con discapacidad



De su parte, el taller procura, en el marco de su contenido, capacitar a los participantes sobre el trato correcto que deben recibir las personas con discapacidad en la vida diaria. Asimismo, pone en conocimiento sobre el ejercicio de los derechos de la población con discapacidad a través de nuestra Ley, así como lo expuesto por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Santo Domingo. Con el objetivo de continuar concienciando y sensibilizando a la población en materia de discapacidad, el Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis), continúa impartiendo el taller “Trato digno a personas con discapacidad desde un enfoque de derechos”, dirigido a los directivos y colaboradores de las diversas instituciones públicas y privadas del país, coordinado por la división de Sensibilización de este Consejo.

Las instituciones sensibilizadas en esta oportunidad fueron: Junta Central Electoral, Senasa, Santo Domingo Motors, Banco Popular y Banco BHD. Esta capacitación favorece significativamente la calidad de los servicios de las empresas participantes, impulsándoles en igualdad de condiciones para todas las personas.



5. Minpre realiza reunión del Consejo de Atención a la Primera Infancia

Santo Domingo. El Consejo de la Primera Infancia, encabezado por el Ministerio de la Presidencia (Minpre), realizó su primera reunión oficial, en un encuentro en el que fueron presentados los reglamentos y las propuestas de gobernanza que estarán abordando las instituciones que componen el organismo, para iniciar los trabajos en pro de los infantes del país.

En representación del Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis), estuvo la licenciada Claudia Pimentel, directora ejecutiva de la entidad, asimismo, participaron los demás miembros del Consejo compuesto por los ministerios de Hacienda, Educación, Salud Pública y Economía, así como por el Consejo para la Niñez y la Adolescencia (Conani) y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi).

